



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2015
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori
Sr. Humberto Argandoña Catur
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Ricardo Vilca Solís
Srta. María Teresa Veliz Guerra
Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 13:05 horas del día 12 de Noviembre de 2015, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Reconocimiento Cabildo Mérito Ciudadano y Merito Institucional.

Secretaria Municipal

Señala que para la postulación al Cabildo hubieron tres postulantes que ingresaron dentro de la fecha, cerrándose el treinta de Octubre siendo el primer postulante Don Manuel Rodríguez Yáñez, segundo postulante Don Apolinario Coca Tejerina y el tercer postulante Don Misael Mondaca Araya.

Procede a abrir la postulación de Don Manuel Rodríguez Yáñez comentando que presenta fotografías de él, carta de postulación realizada por la Población El Carmen, Curriculum el cual realiza lectura, además de firmas.
Realiza entrega de la postulación para la revisión de los Concejales.

Procede a abrir la postulación de Don Apolinario Coca Tejerina quien es postulado por el Presidente de la Comunidad Indígena de Solcor, dando lectura a la carta de postulación, además acompaña el curriculum, extracto del libro Retazos de la Historia de San Pedro de Atacama, registros.
Realiza entrega de la postulación para la revisión de los Concejales.

Procede a abrir la postulación de Don Misael Mondaca Araya, postulado por el





Pueblo de Toconao, quien presenta fotografías, biografía, carta patrocinante y curriculum el cual da lectura, quien destaca diversas participaciones a actividades de distinta índole a lo largo de sus años.

Realiza entrega de la postulación para la revisión de los Concejales.

Indica que para postulación Institucional no hay ninguna presentación.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 312

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, declarar desierta la entrega de la distinción denominada reconocimiento del cabildo por mérito institucional, por no existir postulaciones para el otorgamiento de dicha distinción.

Presidenta

Consulta si se va a votar a través de papel.

Concejala Veliz Guerra

Indica que es mejor para que no exista polémica.

Concejo

Realizan entrega del voto en papel a la Secretaria Municipal.

Secretaria Municipal

Indica la votación:

Don Manuel Rodríguez.

Don Apolinario Coca.

Don Apolinario Coca.

Don Manuel Rodríguez.

Don Manuel Rodríguez.

Don Apolinario Coca.

Don Manuel Rodríguez.

Indica que el Reconocimiento al Cabildo es para Don Manuel Rodríguez de acuerdo a votación, quedando nominados Don Apolinario Coca y Don Misael Mondaca.

ACUERDO N° 313

Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, la entrega de la distinción RECONOCIMIENTO DEL CABILDO POR "MERITO CIUDADANO" al Sr. Manuel Rodríguez Yáñez por su noble aporte a la mantención del medio ambiente, costumbres y tradiciones, como también a su fortaleza e integridad para el desarrollo de la comuna de San Pedro de Atacama.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.





ACUERDO N° 314

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la entrega de una mención honrosa a los postulantes a RECONOCIMIENTO DEL CABILDO POR "MERITO CIUDADANO", siendo estos los que siguen:

- Apolinario Coca Tejerina
- Misael Mondaca Araya

Se levanta la sesión N° 08, a las trece horas con treinta minutos, en nombre de Dios y de la patria.



ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTE

